



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 003088-ESTRADA MEDINA MANUEL HIGINIO	ISO 9001:2015
DOMICILIO AVENIDA JAINA SIN NUMERO	CONFORME
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 81 5 38 48	ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	 08/03/2018 OSV-0162 RV2220-0116 RV2220-0116 - 23/02/2018
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: (99) POR DEFINIR MÉTODO DE PAGO PPD (PAGO POR PARCIALIDADES O DIFERIDO) GARANTÍA EN MANO DE OBRA:30 DÍAS GARANTÍA EN REFACCIONES: 30 DÍAS	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-13088	SERIE 3D7H516K49G533700	LINEA CAMIONETA
MODELO 2009	CILINDROS 6	KILOMETRAJE 354540
DESCRIPCIÓN DODGE . RAM 1500. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$725.00
0017	CARBUKLIN MARCA TF VICTOR	BOTE	1	\$100.00	\$100.00	\$16.00	\$116.00
0116	ACEITE PARA MOTOR 25W50 MARCA MOTORCRAFT COD ACT15W40LT	LITRO	7	\$75.00	\$525.00	\$84.00	\$609.00
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$10,811.20
0182	SILENCIADOR MARCA ENZA	PIEZA	1	\$1,590.00	\$1,590.00	\$254.40	\$1,844.40
0295	BOBINA MARCA KEM	PIEZA	2	\$1,200.00	\$2,400.00	\$384.00	\$2,784.00
1239	FILTRO DE ACEITE.MARCA GONHER	PIEZA	1	\$250.00	\$250.00	\$40.00	\$290.00
1299	BUJIA. MARCA CHAMPION COD 3339	PIEZA	6	\$50.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00
1350	CABLES DE BUJIAS MARCA KEM	JUEGO	1	\$800.00	\$800.00	\$128.00	\$928.00
1454	MOTOR DE ARRANQUE MARCA VALUE.	PIEZA	1	\$3,800.00	\$3,800.00	\$608.00	\$4,408.00
1465	FILTRO DE AIRE MARCA GONHER	PIEZA	1	\$180.00	\$180.00	\$28.80	\$208.80
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,726.00
0009	REVISIÓN Y/O REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE (INSTALACION DE TUBO SILENCIADOR Y PUNTOS DE SOLDADURA AL REDEDOR DEL TUBO)	SERVICIO	1	\$800.00	\$800.00	\$128.00	\$928.00
0049	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO. (CAMBIO DE CABLES DE BUJIA BOBINA Y MOTOR DE ARRANQUE)	SERVICIO	1	\$800.00	\$800.00	\$128.00	\$928.00
0162	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION	SERVICIO	1	\$250.00	\$250.00	\$40.00	\$290.00
0596	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR.	SERVICIO	1	\$500.00	\$500.00	\$80.00	\$580.00

8/03/18
reservio

Nota:

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 08/03/2018

Página 1 de 3

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha quince de junio del año dos mil dieciocho, y que consiste en la eliminación de una clave alfanumérica que correspondiera al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por tratarse de dato personal clasificados como confidencial, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 003088-ESTRADA MEDINA MANUEL HIGINIO

DOMICILIO AVENIDA JAINA SIN NUMERO

RFC [REDACTED] **TELEFONO** 981 81 5 38 48

ENTREGA 2 Días hábiles

ISO 9001:2015

CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones

OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: (99) POR DEFINIR
 MÉTODO DE PAGO PPD (PAGO POR PARCIALIDADES O DIFERIDO)
 GARANTÍA EN MANO DE OBRA: 30 DÍAS
 GARANTÍA EN REFACCIONES: 30 DÍAS

ORDEN DE SERVICIO



08/03/2018

OSV-0162

RV2220-0116

RV2220-0116 - 23/02/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-13088

SERIE 3D7H516K49G533700

LINEA CAMIONETA

MODELO 2009

CILINDROS 6

KILOMETRAJE 354540

DESCRIPCIÓN DODGE . RAM 1500. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

SUBTOTAL \$12,295.00

IVA \$1,967.20

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$14,262.20

(SON: CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.)

Cadena Original : |22|20||OSV-0162|3088|142622000|08032018|25|80|

Cadena Encriptada : fnM9+x0Yal8Li9cxqjMEqu1z1ySq5/7a5nWNos4w6U8ERq2lldUOsnNscHHdIxU

DATOS SIACAM

ID : 9441

ETAPA : Directa

FOLIO : 0295

ESTATUS :



8a6c3e5d9e8a426fb65a442d9ae8e8ff

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 08/03/2018

Página 2 de 3

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha quince de junio del año dos mil dieciocho, y que consiste en la eliminación de una clave alfanumérica que corresponden al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por tratarse de dato personal clasificados como confidencial, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	003088-ESTRADA MEDINA MANUEL HIGINIO	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA JAINA SIN NUMERO	CONFORME
RFC	TELEFONO 981 81 5 38 48	ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	 08/03/2018 OSV-0162 RV2220-0116 RV2220-0116 - 23/02/2018
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO: (99) POR DEFINIR MÉTODO DE PAGO PPD (PAGO POR PARCIALIDADES O DIFERIDO) GARANTÍA EN MANO DE OBRA:30 DÍAS GARANTÍA EN REFACCIONES: 30 DÍAS	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-13088	SERIE	3D7H516K49G533700	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2009	CILINDROS	6	KILOMETRAJE	354540
DESCRIPCIÓN	DODGE . RAM 1500. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39,41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código

Recibi
08/03/18
Angie
Díaz